DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 8 de Diciembre 1905

DIRECTOR: D. RAFAEL CANELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3325

LA VIDA POLÍTICA

La solución de la última crisis no ha sorprendido a nadie; era hace mucho tiempo sabido que el dia en que no pudiera gobernar el Sr. Montero Ríos le sustituiría en la presidencia del Consejo el Sr. Moret y Prendergast. Como se dice en el lenguaje bursátil, es este un hecho que ya estaba descontado por toda la gente política. Solo ha producido la sorpresa que es natural, la entrada del Sr. Gasset en el partido liberal y en el gobierno. Hemos dicho sorpresa y quizá sea exagerada la palabra, porque hoy ya no causan sorpresa en la verdadera acepción estos cambios políticos. Para el partido liberal el refuerzo es importante, porque se trata de un hombre joven, de talento y de muchas iniciativas, que es lo que hay que pedir a los ministros por ser mucho lo que se debe corregir y lo que es necesario intentar. También asegura al gobierno la presencia del señor Gasset cierta benevolencia de parte de la fracción villaverdista, cosa en todo momento conveniente, sobre todo si eso significa que vamos a llegar a una grande obra económica de que estamos excesivamente necesitados.

El nuevo gabinete obtendrá el apoyo de todos los grupos de la mayoría, sin lo cual seria imposible su gestión y es de esperar que no falte patriotismo en nadie para que la situación liberal, pise al fin terreno firme y comiencen las reformas que constituyen su programa. El Sr. Moret es un espíritu transformador ante todo y ademas muy cultivado; hace esto confiar en que no defraudará su gobierno las esperanzas del pais y que de una vez responda la agrupacion liberal a sus compromisos con la opinion.

Frente al problema de los presupuestos el gobierno solo encuentra dificultades en la minoria republicana, que va a repetir, por lo visto, lo ya realizó contra el Sr. Villaverde. Es singular la actitud de los republicanos en nuestros congresos.

Por punto general riñen pocas batallas en pro de la libertad; pero, en cambio, están prontos a dificultar la marcha de los gobiernos por cuestiones que no pueden, ni deben ser de partido, como por ejemplo, las económicas y las sociales.

Ni en unas ni en otras tiene programa el partido republicano; pero, en cambio, anda atisbando en ambas materias aquello que pueda ser más popular para apropiarselos y ganar adeptos con su presencia. Ahora los republicanos inscriben en su bandera la supresión del impuesto de consumos porque esta es la principal campaña del partido socialista obrero, y lo toman con tanto calor, que hasta ponen por condición para dejar que sea ley el presupuesto que se discute, la inmediata y rápida desaparición del impuesto, como si una reforma de tal naturaleza pudiera verificarse de golpe y porrazo.

Hay en esto una puerilidad verdadera y una maniobra verdaderamente inocente, porque el partido republicano perdió las masas obreras hace muchos años y será difícil que recobre. Castelar predicando la república federal por toda España, con la abolición de las quintas y la rebaja de las contribuciones, hizo millares de adeptos para la causa republicana: pero el desengaño llegó muy pronto a todos los ánimos: la república se instauró y no fué federal, ni suprimió las quintas ni rebajó las contribuciones. El centralismo se impuso a tiros, empuñaron las armas más mozos que nunca y los tributos se aumentaron con numerosos empréstitos y terribles desórdenes económicos. Las masas volvieron la espalda a los republicanos y la predicación constante de aque los obreros debian apartarse de todos los partidos políticos, hecha a nombre de la Internacional, completó la obra.

Hoy no logrará el Sr. Salmerón un adepto más entre la gran masa de trabajadores, a pesar de sus energías para defender principios que jamás han constituido el dogma en el partido republicano y a pesar de extremar procedimientos casi revolucionarios.

No puede ser hoy bandera de ningún partido la supresion de un impuesto, y menos si se trata del de consumos. En todos los partidos hay hombres que lo condenan enérgicamente, lo mismo por su esencia que por su forma: en todas las agrupaciones existen personas que lo combaten, y hoy la opinion esta tan hecha que bien puede asegurarse que nadie lo defiende y que lo único de que se trata es de encontrar una manera conveniente de sustituirlo. Harán mal, por lo tanto, los republicanos en tomar pretexto de los consumos para campañas obstruccionistas porque no van a convencer a nadie de que les guia un interés puramente económico.

El gobierno ha conseguido en favor de los presupuestos un éxito que no esperábamos: que se guarden sus discursos todos los oradores que habia preparados para hablar sobre el Mensaje. Es el primer caso que ocurre en España, es la primera vez que esa llamada solemne discusión se corta en sus comienzos para que la Cámara se ocupe de cosas más practicas. Si esto signica que vamos a variar de costumbres parlamentarias, bien podemos darnos la enhorabuena; lo sentiran los opositores a carteras que escogen la discusión del Mensaje para lucir sus habilidades; pero el pais ganará mucho si en todos los semejantes al actual se prescinde de la discusión baldía y pomposa de la politica general de un gobierno para estudiar las reformas económicas que al pais puedan ofrecer mayor interés.

Creemos que a pesar de todos los augurios pesimistas respecto de la aprobacion de los presupuestos en la fecha legal, no habrá conflicto alguno, porque el patriotismo se impondrá al fin a todos; no por ello deben los hombres públicos repetir esta forma de aprobar los presupuestos generales del Estado. El pais debe merecer a todos mas respeto y no dan pruebas de tenerle ninguno sus representantes, pasando por alto el examen de las cargas públicas que durante un año están obligados a sostener. El gobierno actual debe ocuparse, desde el dia 1 de Enero del año próximo, en el estudio del proyecto de presupuestos para 1907, con objeto de que en Mayo se halle presentado en el Congreso y pueda ser perfectamente conocido por todos para su aprobacion y examen detallado. Así es como se cumple lealmente la Constitución; no deben volverse a discutir los presupuestos en los últimos dias de Diciembre, si no se quiere que la nacion juzgue de los partidos turnantes que se hallan igualmente interesados en la perpetuidad de los abusos que constituyen los gastos inútiles y en que no se llegue jamás a plantear una discusion seria y reposada acerca de la tributacion enorme de que es victima el contribuyente español.

Al lado de esta cuestion hay otras de gran importancia para el señor Moret, como lo son todas las politicas. En cuanto surgiran los problemas que el credo del partido liberal abarca y habrá que resolverlos con claridad y con energía.

Suponemos que el señor presidente del Consejo estará decidido a ello; de no hacerlo así, muy pronto se acabaría el prestigio del gabinete actual y quizá el de todo el partido democrático.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

Madrid, 5 Diciembre 1905.

Desde la Córte

Madrid, 5.

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navio don Manuel Puente, al alferez don Alejandro Molinero y al médico don Andres Lizanda.

Concediendo el mando del aviso *Urania* al señor Perez Machado.

—El nuevo ministro de la Guerra se propone adoptar un criterio amplio en la elección de jefes y oficiales para los cargos.

Su proposito es no someterse a turnos ni formalidades, empleando a todos aquellos que considere de conveniencia para el servicio, pues en sus facultades esta verificario asi.

—Una comisión del Sindicato de alcoholeros ha visitado hoy al presidente del Consejo, para manifestarle que el señor Echegaray, con quien habia conferenciado, les hizo la promesa de enviar esta noche al ministro de Hacienda el borrador del proyecto de ley que tenia preparado para la reforma de la ley de alcoholes.

El presidente del Consejo ha contestado a los alcoholeros que tan pronto como obre en su poder el proyecto citado, reunirá a los ministros en Consejo para examinarlo y presentarlo a las Cámaras.

—Varios corresponsales han telegrafiado en firme á sus periódicos el nombramiento del duque de Bivona para el cargo de gobernador civil de Barcelona.

Tales eran las impresiones que circulaban a última hora de la tarde, hasta el punto de afirmar algunos que el Rey habia intervenido en el asunto, fundándose, al hacer tal afirmación, en que el duque de Bivona habia estado en Palacio a las sieto de la tarde.

Llegábase por algunos a asegurar que el duque de Bivona saldria mañana para Barcelona con objeto de posesionarse del cargo.

A las nueve de la noche ha conferenciado el duque de Bivona con el Sr. Moret, y posteriormente a esta conferencia hemos tenido ocasión de hablar con el duque, quien nos ha manifestado que todavia no podia asegurarse que fuese tal gobernador, pues aun no habia aceptado el cargo, y que por tanto nada podia decirse en definitiva sobre su nombramiento.

En el ministerio de la Gobernación, el subsecretario, en ausencia del ministro, que no habia llegado aun a su despacho, ha manifestado que nada podia decir de un modo concreto respecto a este asunto aunque consideraba probable que el duque de Bivona.

Las versiones son, pues, contradictorias.

—El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Eduardo Canedo Arguelles y Meabe y don Federico Salas y Rodriguez.

Nombrando vocal de la inspección de las comisiones liquidadoras al teniente don Manuel Ahumada Arias.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, a un capitan de infanteria de marina, y sin pensión á nueve tenientes del mismo cuerpo, por sus trabajos en la confección de planos é itinerarios en Cádiz.

Concediendo la cruz de primera clase del Merito militar pensionada, al capitan de ingenieros don Francisco Martinez Maldonado.

Nombrando jefes de las zonas de Vitoria y Bilbao, respectivamente á los coroneles don Rafael Espino Diaz y don José Gomez Arce.

—La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Convocando á oposiciones para proveerse una plaza de jefe de Negociado del Tribunal de cuentas.

Nombrando consejeros de Estado á los señores marqués de Aguilar de Campóo y Lopez Puigcerver.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación á don Federico Requejo, que era director general de Obras públicas.

Indultando á tres reos sentenciados á la pena de cadena perpetua.

—Mañana quedaran provistas las vacantes que existen en el Estado Mayor general del Ejército.

Son tres estas vacantes: una de teniente general, otra de general de división y otra de general de brigada.

Respecto á las personas que puedan resultar agraciadas se guarda reserva pero en circulos militares se decia que el duque de Nájera es la persona designada para la vacante de teniente general.

También se cita para esta vacante al general Aguilar.

Para la vacante de general de división se considera seguro el nombramiento del general Ampudia, y para la de general de brigada al coronel de caballería señor Palanca.

—El ministro de la Guerra ha dicho, ocupándose del proyecto de ley del general Weyler, que era muy plausible el propósito de su antecesor de abrir un porvenir á las clases de tropa.

Tambien dijo que acerca de esta cuestion tiene un proyecto más radical.

—La comisión de presupuestos del Congreso no ha llegado á reunirse, aunque estaba citada para esta tarde.

—La subcomision de Hacienda informó el presupuesto de este departamento.

La comisión se reunirá mañana para examinar este último presupuesto y el de ingresos.

—El ministro de la Gobernación ha dictado una disposición modificando los distritos de la provincia de Madrid para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Segun dicha disposición quedarán unidos los actuales distritos de Chamberi y San Lorenzo del Escorial.

—El general Weyler no se ha recatado esta tarde de manifestar en los pasillos del Senado el enojo que le produce la desconsideración con que cree le trata su sucesor.

—Aunque para hoy estaba anunciado que habria Consejo de ministros, éste no se ha celebrado por acabar tarde la sesión del Congreso.

El Sr. Moret ha manifestado que tal aplazamiento no tenia importancia alguna por no haber asuntos urgentes que resolver.

Información económica y financiera

Interior

La circular que ayer publicamos relativa a la iniciativa de los fabricantes de esta plaza de no girar contra los comerciantes de Sevilla ni exigirles los crédit s á que tienen derecho, revela el bien entendido patriotismo de los productores catalanes y la inanidad del *boycottage* en que soñaban media docena de periodistas que no saben lo que dicen.

Para que el *boycottage* pudiera ser efectivo se requerirían tres condiciones: 1.ª que los comerciantes de allá del Ebro pudiesen comprar el género más barato en otra par-

e que en Cataluña. 2.ª que pudiesen pagar al contado, o encontraran tanto crédito como en nuestras plazas. 3.ª que además de estas condiciones tuviesen liquidadas sus deudas con la producción catalana, y estuviesen por tanto en libertad de acción. Por que hoy por hoy, el mercado interior está amarrado a nuestros fabricantes, y bastaria que estos exigiesen el pago puntual de sus créditos, para que los supuestos *buycoteadores* (al decir de la prensa madrileña) tuvieran que declararse en suspensión de pagos.

Se equivocaria quien viera en nuestras palabras una sombra de satisfacción. La industria vive del mercado nacional y extranjero, pero su base es exclusivamente el mercado interior. Un comercio interno débil, pobre y raquítico como el nuestro, es como una casa sin cimientos: un abrigo muy precario para la producción.

El dinero no tiene patria, pero a veces los intereses individuales toman una dirección patriótica. Este es el caso de los industriales catalanes que se resignan a perder muchos miles de pesetas en concepto de intereses de demora, con tal de no abatir más al arruinado país.

En cambio el Gobierno continúa cobrando con todo rigor los impuestos, y el producto de apremios, multas y confiscaciones va a engordar la burocracia parásita de Madrid.

***

Desde el 21 de noviembre de 1904 (en que se inauguró la linea de Olván á Guardiola,) hasta el 20 de noviembre último, es decir, durante el primer año de explotación, la Compañía del Tranvia ha transportado viajeros 191.000 y 148.000 toneladas de mercancias, ó sea 53.600 viajeros y 47 600 toneladas más que en igual periodo del año anterior. El aumento de productos ha sido de unas 287.000 pesetas.

Exterior

Las convulsiones interiores de que es teatro el Imperio del Czar, ponen en situación espectante sus intereses públicos, preocupando tan grave problema en todas las plazas financieras.

La deuda pública rusa se eleva a 18.844 millones de francos, de los cuales 8 mil millones corresponden a empréstitos exteriores y 10.800 millones a empréstitos interiores. La deuda exterior es casi enteramente amortizable; (7.684 millones de francos) mientras que la deuda exterior no es amortizable más que en dos terceras partes.

El servicio de esta deuda y la amortización de lo que no es renta perpetua absorben anualmente 800 millones de francos.

Los gastos ordinarios del Imperio ruso en el ejercicio actual se elevan a 1.916 millones de rublos ó sean 5.000 millones de francos. El servicio de la deuda alcanza un 16 por 100 del presupuesto de gastos.

De que recursos dispone Rusia para hacer frente a estos gastos.

Los principales capítulos del presupuesto en el actual ejercicio son los siguientes;

Monopolios del Estado: 1.575 millones de francos.

Contribuciones del Estado: 1.500 millones de francos.

Impuestos directos: 370 millones de francos.

Impuestos indirectos: 1.000 millones de francos.

Recargos: 280 millones.

Los recursos del país se apoyan, por otra parte, sobre el activo del Banco del Estado ruso. En el último balance de dicho establecimiento el encaje oro está representado por 2.310 millones de francos. El Banco ruso tiene, ademas, al extranjero saldos acreedores por 786 millones de francos, cuyas últimas sumas se emplean en el servicio de empréstitos exteriores. En cuanto al encaje oro su misma importancia permite al rublo mantenerse casi siempre a la par de 2.66 Una gran disminución de este encaje conduciria al envilecimiento del rublo.

Para completar, observemos que el gobierno ruso deberá hacer frente en febrero próximo el reembolso de 500 millones de bonos del Tesoro; tomados en Alemania por la casa Mendelsshon.

La Bolsa cotiza del siguiente modo el estado financiero de Rusia:

	31 diciembre 1903	Antes de la guerra	Curso actual
Consolidado 4 p.º.	98.80	96 »	81.10
4 p.º 1889.	99.80	98 »	83.25
3 p.º 1891.	81.75	79.90	71.10
3 p.º 1896.	81.75	79.90	70 »

***

El Gobierno mejicano ha subvencionado con 10.000 libras esterlinas anuales un servicio mensual marítimo entre los puertos canadienses de Atlántico y los del Golfo de Méjico.

***

Los consules de Italia en España han recibido una comunicación de su Gobierno en la cual se manifiesta que es preciso para la introducción de vinos en Italia que los exportadores remitan el origen revisado por el alcalde y despues por la Cancillería Consular.

Los consumos sobre los trigos y harinas

Dice *El Globo*:

«El Gobierno—según manifestó anoche el conde de Romanones—no hará cuestión cerrada el restablecimiento de los Consumos sobre los trigos y harinas; pero si exigirá se procure compensar al Tesoro los 12 millones que, por dicho concepto, dejará de percibir.»

Refiriéndose a estas manifestaciones del ministro de la Gobernación, consignan algunos periódicos que estos nuevos propósitos del Gobierno obedecen a a actitud resuelta de las oposiciones, y especialmente de los conservadores, de votar en el Congreso contra el restablecimiento de dicho impuesto.

Esto demuestra la poca fijeza de criterio que en este asunto tiene el Gobierno, puesto que a pasar de haber declarado que sostendria el impuesto sobre dichos articulos, ahora, ante el temor de una derrota, no tiene inconveniente en renunciar lo que hace dos dias consideraba muy necesario.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A última hora recibimos ayer la noticia de haber fallecido en Madrid nuestro distinguido amigo y correligionario el senador del Reino por esta provincia D. José Tomás Salvany.

Su muerte será muy sentida por las excelentes dotes que le adornaban y por ser hombre de cultura é ilustración vastísimas.

Nació en Valls, estudió en el Instituto de Barcelona, y desde muy joven demostró gran afición á los estudios literarios y en poco tiempo consiguió crearse un nombre entre los que cultivan las letras.

Colaboró en varios periódicos de Madrid y Barcelona, haciendo célebre el pseudónimo *Colibrí*, con que firmaba los productos de su ingenio.

Poeta de inspiración deja una buena colección de poesias, de las que siempre se leen con agrado y pasan á la posteridad. Entre ellas figuran las tituladas «Mis querellas», «Armas, letras y faldas», «De tarde en tarde», «Concepción», «Un drama a vapor», «Emociones», «Un buen partido», «Colón» y «España a fines del siglo XIX».

En política fué siempre fiel á las ideas liberales; desde que el voto popular le eligió para diputado en las Cortes Constituyentes, siguió siempre las inspiraciones de sus jefes, y la muerte le ha sorprendido ocupando dignamente su honroso puesto de soldado de fila.

Ha trabajado mucho por la propagación de la enseñanza, y deja algunas obras de valor inapreciable.

¡Descanse en paz el insigne patricio y Dios conceda á su apreciable familia la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe!

Con mucho gusto copiamos de nuestro apreciable colega *Diario de Tortosa*, edición de ayer:

«A nuestros amigos del distrito de Roquetas:

Casi nos parece inútiles las excitaciones que les dirijamos, en favor de la candidatura de nuestro distinguido amigo y correligionario el general del cuerpo de Estado Mayor Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver.

El dia 17 del corriente se celebrara la elección parcial de un diputado a Córtes por el cercano distrito de Roquetas y se presenta nueva ocasión para que nuestros leales correligionarios, den una nueva prueba de adhesion y agradecimiento a una personalidad que, por tantos títulos y circunstancias, se hace acreedora a la reelección, en un distrito que ha representadó seis veces en Córtes.

El entusiasmo del verdadero, del disciplinado, del victorioso partido liberal del distrito de Roquetas, no ha de entibiarse en lo más mínimo, por las especies y rumores, los mas inverosímiles y caprichosos, que puedan propalar nuestros adversarios, algunos disfrazados de amigos, pertenecientes a la clase de los *circunstanciales*; y si alguien intenta ponerse frente a frente de la candidatura del Sr. López Puigcerver, pugnará con la opinión del país y con la conciencia pública, resultando arrollado por la fuerza avasalladora de los votos.

Que nadie, con falsedades y paparruchas, sorprenda a ningún incrédulo; el resultado de la elección del día 17, en el distrito de Roquetas, ha de ser, porque asi lo quiere el cuerpo electoral, la proclamación, por séptima vez, de diputado, a favor del que cuenta con tantísimos amigos en la región del Ebro; del que pone en actividad su influencia al servicio del país; del que tanto ha colaborado a esa obra útil y practica del desarrollo de los intereses materiales; del candidato del partido liberal, el ministerial correcto Excmo. señor D. Vicente López Puigcerver, director actualmente del Instituto Geográfico y Estadístico.»

La festividad de la Inmaculada Concepcion de la Virgen se celebrará hoy en la Metropolitana con la solemnidad de todos los años.

Por la mañana habrá Misa de Comunión general, en el altar de la Purísima, con plática por el canónigo Dr. Casola.

A las nueve empezará el oficio conventual, que será cantado á grande orquesta, oficiando de Pontifical S. E. I Después del Evangelio predicará el canónigo Magistral Dr. Ballcells.

Terminado el oficio se dará la Bendición Papal, por el señor Arzobispo, y acto seguido saldrá la procesión que recorrerá el curso de costumbre.

A las cinco dará principio la Novena en el altar de la Virgen.

La Administración de Hacienda de la provincia ha aprobado los documentos siguientes:

Repartos de rústica y urbana.—Altafulla, Arbós, Bañeras, Ceballá del Condado, Cenia, Roquetas, Tivisa y Torre de Fontaubella.

Repartos de rústica.—La Morera y Montbrió de la Marca.

Repartos de urbana.—Mas de Barberans y Pradell.

Expedientes de medios.—Horta, Pratdip, Vespella y Arbolí.

Actas de medios.—Margalef y Bisbal del Panadés.

Matrícula de industrial.—Riudoms.

Con el título de «La venta del agua» y con la firma de *Un tarragoní* publica ayer nuestro colega *La Justicia* un artículo en su «Sección libre» relativo al asunto de la cesión de 50 plumas de agua a la Junta de Obras del puerto por nuestro Municipio.

El artículo de referencia está bien fundamentado y nos proponemos reproducirlo en una de nuestras próximas ediciones.

Señor alcalde:

Los guardas rurales usan unas mantas, que ya no tienen de tales ni apenas la forma. Como nos hallamos en la época del año más fria y lluviosa, rogamos al amigo señor Sabater ordene se adquieran nuevas mantas para la guardia rural.

Cortamos de nuestro apreciable colega de Tortosa *El Eco de la Fusión*:

«Según se desprende de un suelto publicado en *Las Noticias*, parece ser que en la elección parcial de un diputado a Córtes que debe verificarse el próximo dia diez y siete, trata de presentarse otro candidato frente al nuestro amigo muy querido el Excmo. señor D. Vicente López Puigcerver.

Si tal presunción llega a confirmarse, auguramos al adversario del Sr. Puigcerver la mas segura de las derrotas, pues es tanto el préstigio y el arraigo en el distrito del que tan dignamente ha sabido representarle durante seis legislaturas seguidas, que, sin temor alguno a equivocarnos, nos permitimos augurar el resultado en la futura contienda electoral.

Después de haber consignado en uno de nuestros artículos que el distrito electoral de Roquetas considera ya al Sr. Puigcerver como a su perpétuo diputado, huelga el añadir que de presentarse a la lucha el nuevo contendiente sufrirá la más espantosa de las derrotas.

Nos atrevemos, pues, aconsejar, sea quien fuere el que trate de hacer su presentación frente la candidatura de nuestro amigo queridisimo, desista de tamaña empresa, sino quiere exponerse al batacazo que en si siempre lleva una lucha desigual.»

Hoy principiará en la iglesia de San Miguel el solemne novenario que las Hijas de María dedican á su excelsa Madre.

Por la mañana, á las siete y media, habrá misa de Comunión general con plática y á las cinco se cantará con orquesta el Trisagio Mariano, seguirán los ejercicios del primer dia de la novena, sermón á cargo del doctor D. Isidro Gomá, director de la Universidad Pontificia, finalizando la función con el canto de un himno a la Virgen.

Los ocho dias siguientes la función empezará a las cinco y media de la tarde, rezándose el santísimo Rosario, seguirá el ejercicio propio de la Novena, un motete, sermón por el citado orador, acabando con el canto de variadas letrillas.

El señor director del Colegio provincial ha tenido la atencion de invitarnos á la velada literaria-musical y distribucion de premios, que se celebrará el día 10 de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde.

Agradecemos la deferencia.

Se asegura estar en estudio por las compañías de ferrocarriles una tarifa de billetes kilométricos por plazo ilimitado, estando muy adelantados los trabajos para la consecución de este fin, sobre todo en lo que concierne á la compañía de M. Z. y A. y red catalana de la misma.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante banda de música del regimiento de Luchana, de doce á una y media de esta tarde en la rambla de San Juan:

1. Sesgando, pasodoble.—Gimeno.
2. Bohemios, segunda fantasia.—Vives.
3. Lohengrin, ópera.—Wagner.
4. Ondas del Danubio.—Walteufed.
5. Piedra Santa, pasodoble.—Yuste.

Una numerosa comisión de la Cámara de Comercio de Reus acompañada del alcalde Sr. Casagualda, estuvo ayer mañana en esta ciudad, celebrando una detenida conferencia con el señor delegado de Hacienda.

El Ayuntamiento en corporación asistirá hoy á los divinos oficios, concurriendo después á la procesión que recorrerá, según es costumbre, el mismo curso de la procesión del Corpus.

Esta noche se celebrará en los salones de la «Tertulia liberal-democrática» un baile extraordinario, que promete verse sumamente concurrido.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro a trío de violín, armonium y piano por los profesores Sres. Catalá, Gols y Salvat:

1. Serenata Gondolero.—Godefroid.
2. Pagliacci, souvenir.—Leoncavallo.
3. L' Africana, fantasia.—Meyerbeer.
4. Il Trovatore, recuerdos.—Verdi.
5. Bohemios.—Vives.

A las misas que se celebrarán mañana y pasado en la iglesia del Sagrado Corazón, por celebrar la infantería su fiesta patronal, asistirán, en representación del Ayuntamiento, los concejales Sres. Virgili, Cañellas y Malé.

Ayer fué dado de alta el músico de Almansa que había ingresado en el Hospital militar hace algunos dias, por haber manifestado que había sido intoxicado.

Esta noche en el «Centre Catalá» se celebrará un lucido baile, cuyos bailables serán ejecutados por una numerosa orquesta.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pago siguientes:

D. Vicente Plaza, 191'11 pesetas.

Por la festividad del día no podrá celebrar hoy sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal. Se celebrará mañana sábado.

Se ha aprobado el presupuesto para el estudio de la carretera de Montroig al collado de Faches (Tarragona), que interesa á algunos pueblos del distrito electoral de Tortosa.

Según noticias de la corte, ha sido repuesto el oficial 1.º que fué de este Gobierno nuestro apreciable amigo D. Enrique Alvarez Rivera.

Lo celebramos infinito.

Según se nos asegura en breve volverá á reaparecer al estadio de la prensa el periódico *La Veu de Catalunya.*

Nuestro paisano D. Leandro Fernandez, oficial de Administración militar ha salido para Madrid en uso de licencia de Pascuas.

El capitan de infantería D. Manuel de la Torre ha salido para Madrid con el objeto de pasar en la corte las fiestas de Navidad.

Hoy, tarde y noche, se celebrarán dos grandes funciones en los teatros Principal y Ateneo.

El 1.º de Enero próximo aparecerá, convertido en diario, en Barcelona, el periódico *El Poble Català.*

Ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor duque de Vibona.

Para el día 14, á las tres de la tarde ha sido convocada á sesión la Diputación provincial.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se recuerda muy particularmente á los señores Alcaldes del distrito de Roquetas, las instrucciones necesarias que se relacionan con la constitución de las Mesas, votaciones y escrutinio general, previniéndoles que, una vez terminado éste, comuniquen á este Gobierno por telégrafo, ó en su defecto por el medio más rápido, el resultado de la elección.

Se hace saber que con esta fecha se eleva á la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Luis Maduell y 35 mas, patronos panaderos de esta ciudad, que acuden contra una providencia de este Gobierno.

Se llama la atención de los señores Jueces y Autoridades administrativas, así como de los Alcaldes de esta provincia, que el contratista de la impresión, publicación y circulación del *Boletín oficial* no viene obligado a servir de oficio y gratis más ejemplares de dicho Diario oficial que los que determina la cláusula 9.ª del contrato de subasta de la citada publicación.

Jefatura de Obras públicas.—Se señala el día 22 del corriente mes para que el Ingeniero D. Ramón Gamonal efectúe la confrontación del proyecto presentado por doña Francisca Castaños Echavarría para derivar 35 litros de agua por segundo del río Glorieta con destino al riego de fincas.

Tesorería de Hacienda.—Se publica una relación de los pueblos cuyos Alcaldes y Concejales se declara responsabilidad personal por débitos de cédulas personales del ejercicio de 1899 900.

Ayuntamientos.—Los de Bot, Amposta, Reus, Vilarrodona, Vespella, Vinebre y Morell, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

CRÓNICA OFICIAL

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación.

El Sr. R. Agente Consular de Italia en esta plaza dice lo siguiente:

«El Excmo Sr. R. Cónsul General de Italia en Barcelona me ha dirigido la siguiente comunicación:

»En virtud de un telegrama del Ministerio de negocios extranjeros, prevengo a V. S. que para que los vinos españoles puedan disfrutar del derecho de L. 12 á su entrada en Italia deben ir acompañados de un *certificado de origen* que acredite que el vino es efectivamente español.

»El R. Gobierno concede mucha importancia a esta medida de precaución, pues teme que bajo la marca de vinos españoles puedan pasar vinos portugueses.

Ruego á V. que de esta disposición sean advertidos esa Cámara de Comercio y todos los interesados.

Lo que me complazco en trasladar a usted en cumplimiento de lo dispuesto en la citada comunicación.»

Tarragona 6 Diciembre 1905.—El R. Agente Consular. *Manuel de Orovio.*—Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Rosa Clanchet Franco, Isabel Torres Mariné.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Purísima Concepción.

1896.—Combate de Punta Brava y muerte de Maceo.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Cipriano.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

* * *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto

Telégrafo y teléfono

Madrid 7.

Huelga probable

La huelga de zapateros está próxima á plantearse en Madrid. Los obreros se proponen obtener una mejora sobre la forma de hacer el trabajo, pues entre otras cosas de que protestan, es de que los maestros les dan material viejo para construir calzado nuevo.

Una subsecretaria

El subsecretario de la Presidencia está resuelto á no continuar en la subsecretaria porque en estos cargos de confianza se debe turnar.

Para substituirle se indica á don José Labastida, senador.

En el Consejo de ministros de hoy se resolverá este asunto.

En Palacio

Ayer ofrecieron sus respetos á don Alfonso los señores Canalejas, Santo Guzmán y general López Dominguez. Mañana tienen audiencia con el Rey el Nuncio de S. S. y el embajador de los Estados Unidos y su esposa.

Paris, 7.

No es Farrás

Dícese que el individuo detenido en Monpellier, y que se dijo ser autor del atentado de la calle Rohan, tiene aspecto distinto á Farrás, acusado por la policía francesa del referido delito.

—Un despacho posterior recibido de Beziers dice que el individuo detenido por Farrás resulta ser 25 centímetros más bajo que el auténtico anarquista, lo cual es una enorme diferencia. El preso se muestra muy chispeante de ingenio.

Accion naval contra Turquia

Asegura algún periódico que Turquía ha aceptado la proposición de las potencias, referente á Macedonia, introduciendo ligeras modificaciones.

Según «Le Matin,» la escuadra internacional se prepara para ocupar á Smirnas y la isla de Toledos.

Tres gobiernos

Según informes de San Petersburgo, aquella prensa lamenta que funcionan en Rusia tres gobiernos: uno en palacio, otro presidido por el conde Witte y otro representado por Kranstaloff, el jefe de los revolucionarios.

Manifestaciones de Bulow

Según comunican de Berlín, el príncipe de Bulow, canciller de Alemania, ha manifestado al embajador de una potencia europea que en las actuales circunstancias creía en el mantenimiento de la paz general, contra lo que algunos pesimistas opinan.

El premio Nobel

Se dice que los premios de este año, correspondientes al legado Nobel, se adjudicarán por el ramo de Literatura al célebre escritor polaco Seinkiewiez, y por Medicina al famoso doctor Koch.

Londres, 7.

Política en Inglaterra

Toda la prensa dedica extensos artículos á la dimisión del ministerio. Los periódicos liberales felicitan al país por haber terminado la que llaman larga opresión conservadora.

«The Times» y otros periódicos independientes apoyan la vuelta al poder de los liberales.

«The Post» desconfía que la nueva política logre mejorar las relaciones de Inglaterra con Alemania.

Se cree que el nuevo ministerio no estará constituido hasta fines de la semana.

Las elecciones generales se verificarán á principios de Enero.

Berlin 7.

La Conferencia de Algeciras

Los delegados de Alemania en la Conferencia de Algeciras, señores Radowitz y Tatenbach, conferencian frecuentemente con el canciller von Bulow, de quien reciben instrucciones.

Llevarán á dicha Conferencia plenos poderes para evitar retrasos en consultas.

Se sabe que el Sultan de Marruecos tampoco retrasará la fecha de reunión de la conferencia.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Grandes funciones para hoy.

—TARDE: Las zarzuelas «Puñao de Rosas», «El mal de amores» y «Bohemios».

A las tres en punto.

NOCHE: «El mal de amores», «El Trebol» y «Bohemios».

A las ocho y media en punto.

Teatro Ateneo Funciones para hoy.—TARDE:

La comedia en tres actos «Tortosa y Solero» y la pieza «La última conquista».

A las tres en punto.

NOCHE: La comedia en tres actos «El forastero» y la pieza «La criatura».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE